

"Año de la Universalización de la Salud"

## COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Período Ordinario de Sesiones 2020 – 2021

# ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 10 de junio de 2020

A través de la plataforma de videoconferencias *Microsoft Teams*, siendo las ocho horas con diez minutos del día diez de junio de dos mil veinte, bajo la presidencia del congresista Edward Alexánder Zárate Antón, contando con la presencia de los señores congresistas titulares: Carlos Andrés Pérez Ochoa, Yonni Ascona Calderón, Walter Benavides Gavidia, Raúl Machaca Mamani, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, Alexánder Lozano Inostroza, Matilde Fernández Flórez; así como la asistencia de los congresistas accesitarios: Humberto Acuña Peralta, Juan de Dios Huamán Champi y la licencia de la congresista Yessy Nélida Fabián Díaz, se dio inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo 2020-2021, con el quórum reglamentario.

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor **Presidente** dio cuenta del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión del tres de junio de de dos mil veinte, enviada mediante correo electrónico, la cual fue **aprobada por unanimidad**, con la observación de la señora congresista Matilde Flórez Fernández.

#### 2. DESPACHO.

El señor **Presidente**, dio cuenta a los señores congresistas del Cuadro de Documentos ingresados a la Comisión, enviado vía electrónica.

## 3. INFORMES.

- 3.1. El congresista Machaca Mamani, informó haber realizado una reunión de trabajo con la señora Vice Ministra de Comercio Exterior y los representantes de Zofratacna, tratándose el avance de la reglamentación de la Ley N° 30976, que modificó la Ley de Zonas Francas y Zona Comercial de Tacna, promulgada en julio de dos mil diecinueve.
- **3.2.** El congresista **Ascona Calderón**, informó que el día diecinueve del mes en curso, se reunirá a través de una reunión virtual con congresistas y representantes de las Zonas Especiales de Desarrollo que existen en el litoral peruano, para tratar los alcances, avances y necesidades que tienen dichas zonas, después de la cual, se hará llegar a la Comisión un informe conteniendo sus conclusiones.
  - Al respecto, el Presidente informó que la Comisión ya ha cursado al MINCETUR el pedido efectuado en Sesión para que se remita información respecto a la situación de las Zonas Francas, Zonas Económicas Especiales, Zonas Comerciales y Zonas Especiales de Desarrollo.



"Año de la Universalización de la Salud"

## **3.4.** El señor **Presidente**, informó sobre:

- La atención de los **pedidos** efectuados por parte de los señores congresistas:
  - ✓ Machaca Mamani: Se cursó oficio al MINCETUR, formalizándose los pedidos que efectuó en las Sesiones de la Comisión.
  - ✓ Ascona Calderón: Se cursó oficio al MINCETUR, solicitándose la designación de un especialista para que pueda participar en una próxima Sesión de la Comisión e informe respecto a la importancia de las Zonas Francas, Zonas Económicas Especiales, Zonas Comerciales y Zonas Especiales de Desarrollo, sus situaciones por efecto del estado de emergencia nacional y emergencia sanitaria que vive el país a consecuencia de la Covid-19.
  - ✓ Pérez Ochoa: Se ha considerado en Agenda de la presente Sesión, la invitación al Señor Alcalde Distrital de Lunahuaná, a fin que informe sobre el modelo de reactivación del Sector Turismo en el distrito.
  - ✓ Acuña Peralta: Se ha considerado en Agenda de la presente Sesión, la invitación de los Señores Presidente y Gerente de la Mancomunidad Macro Regional Nor Oriental, para que expongan sobre el Plan de Turismo de dicha Mancomunidad y, sobre todo, del Proyecto denominado: "Segundo Eje Turístico del Norte del País".
- Se viene estructurando la realización de Audiencias Virtuales bajo el formato del Webiner, como parte de las actividades descentralizadas consideradas dentro del Plan de Trabajo. Además, manifestó que si algún miembro de la Comisión requiere que dichas actividades se lleven a cabo en la región a la que representan, se les agradecerá comunicar a la Secretaría Técnica.
- Asimismo, se ha considerado dentro del Plan de Trabajo la conformación de dos Grupos de Trabajo (Turismo y Comercio Exterior); motivo por el cual, se les pidió a los señores congresistas comunicar a la Secretaría Técnica de la Comisión su decisión de integrar cualquiera de estos Grupos de Trabajo.

#### 4. PEDIDOS.

- **4.1.** Del congresista **Machaca Mamani**, solicita la reglamentación de la Ley 30976, Ley que modificó la Ley 27688, Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, así como la aprobación del comercio electrónico para la comercialización con el Perú y el mundo. Asimismo, solicitó invitar para la Quinta Sesión a un representante regional del Sector Turismo de Tacna para que exponga sobre la grave situación que viene atravesando.
- **4.2.** Del congresista **Acuña Peralta**, solicitó requerirse al MINCETUR la información precisa respecto a la cantidad de peruanos que quieren ser repatriados, porque las versiones que el Ministro ha declarado el último fin semana en los medios de comunicación son totalmente diferentes a lo expresado en la Sesión Extraordinaria de la Comisión.



"Año de la Universalización de la Salud"

- **4.3.** De la congresista **Fernández Flórez**, solicitó se invite al Director Regional de DIRCETUR Cusco, a fin de que exponga de manera virtual, el Plan de Trabajo que está iniciándose en el tema de la reactivación en el entorno del Covid-19, considerando que el Cusco es el segundo destino turístico a nivel nacional.
- **4.4.** Del congresista **Huamán Champi**, solicitó invitar a los Ministros de Comercio Exterior y Turismo y de Trabajo y Promoción del Empleo para que informen de qué manera se va a reactivar la economía en el Sector Turismo, Transporte y otros.
- **4.5.** Del congresista **Pérez Ochoa**, solicita se convoque a los señores Capitán de Navío Lisandro Paredes Infante y Julio Zevallos, para que expongan respecto al proyecto denominado Mega Puerto Multimodal de la Isla San Lorenzo y otras islas cercanas. Aquí se ha planteado un proyecto muy interesante con capitales extranjeros que convertiría a este Mega Puerto en una ventana inmensa para intercambio comercial para turismo, sobre todo, para el desarrollo económico de nuestro país.
- **4.6.** Del congresista **Benavides Gavidia**, solicitó invitar al representante del DIRCETUR de Cajamarca, para que exponga sobre el Plan de Reactivación Económica para el Sector Turismo en Cajamarca.

### 5. ORDEN DEL DÍA.

- **5.1. Exposición del señor Carlos Fernando Canales Anchorena**, Presidente de la Cámara Nacional de Turismo CANATUR, a fin de que informe sobre:
  - Situación del turismo en el país.
  - Plan de reactivación en el contexto de la Covid-19.
  - Medidas necesarias que requieren para la reactivación del turismo.

Expresando el saludo de la Cámara Nacional de Turismo, integrada por 15 Gremios, reconocida por la Ley General de Turismo, como representantes de todo el sector privado ante las instituciones públicas, inició su exposición señalando que la Cámara se ha planteado con Promperú, incorporar a las Agencias de Viaje para que puedan ingresar a una Página Web a través de una plataforma que CANATUR ha desarrollado, para promover el turismo interno mediante el proyecto: "Y tú, qué planes", aunque preocupa que la gente que trabaja en el sector privado ya no tiene vacaciones porque se las adelantaron, sin contar con fechas para viajar y, muchos de ellos, están hoy desempleados, sin dinero para hacer turismo interno. Manifestó que se debe crear una línea específica de crédito con aval del gobierno y puedan viajar la gente con esa línea de crédito y poder activar el turismo al interior del país, los aeropuertos deben reactivarse el 01 de septiembre próximo -como máximo- o, en el mes de agosto. De otro lado propueso que los congresos y convenciones se pueden hacer de 50 ó 100 personas en los diferentes hoteles que hasta hoy no pueden brindar sus servicios; en las ferias, entran 50 personas, salen estas e ingresan 50 más y así sucesivamente, con todas las seguridades de cuidar el distanciamiento social, protocolo sanitario; pero, no se debe eliminar ese tipo de actividades.



"Año de la Universalización de la Salud"

Señaló que hay destinos, como el Circuito del Sur, que están sin problemas sanitarios o muy leves; se está recuperando Iquitos, el norte de Cajamarca no tiene problemas sanitarios complejos; en el norte, dijo que se puede ir a Máncora, Punta Sal, etc.

Además, señaló que las líneas de crédito deben ser para los que menos tienen, para los que no pueden producir; pero, sin embargo, el MEF ha beneficiado a las grandes empresas que no están afectadas. Se ha planteado la exoneración del IGV, líneas de crédito verdaderas en plazo de 18 a 24 meses, sin intereses, plazos de gracias, con préstamo de 5 a 7 años. También dijo que era necesario la creación de una nueva ley de desarrollo productivo del turismo. Tiene que crearse un régimen tributario similar a la agroindustria o minería. El tema tributario debe ser fundamental, exoneración del impuesto a la renta por los próximos 03 ó 04 años y, luego, gradualmente, ir subiéndolo hasta un 10%, exoneración del IGV por lo menos 02 años, líneas de crédito de financiamiento para 05 y 07 años.

Concluyó su exposición, agradeciendo la oportunidad y que estaba a disposición de los congresistas para las preguntas que crean necesarias.

- Congresista Ascona Calderón, manifestó que el turismo está en una situación muy difícil y el gobierno le da un favoritismo a las grandes corporaciones, facilitándoles exoneraciones tributarias y algo tan preciado que es el turismo, no se le otorga el valor real. Preguntó: ¿Qué opinión tiene respecto a la Política Tributaria?
  - ✓ Al respecto, el invitado dijo que, en el sector, existen muchos RUCs caducos, abundantes incumplimientos del régimen tributario, porque su regulación es muy compleja, mal hechas y atentan contra el pequeño trabajador, debería ser fácil el sistema de tributación del pequeño empresario.
- Congresista Machaca Mamani, preguntó si es posible reactivar el turismo en toda la región del sur y de qué manera en la región Tacna, qué se necesita; considera que los protocolos y requisitos para reanudar las actividades comerciales en las Fases 1 y 2 son muy altos, y no permite a las micro y pequeñas empresas del sector turismo iniciar actividades, qué hacer; por qué no llega la ayuda financiera.
- Congresista Sánchez Luis, manifestó que a través de la presidencia de la Comisión se pida al presidente del Congreso, para que solicite al presidente de la República, Marín Vizcarra que convoque a un Acuerdo Nacional, con todos los sectores, para ver prioridades y compartir todas las responsabilidades. Dijo que el mismo pedido le hizo al Premier Vicente Zevallos cuando asistió al Pleno del Congreso para que se convoque urgente a un Acuerdo Nacional.
- Congresista Fernández Flórez, preguntó si su institución ha sido convocada ante el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para plantear estas iniciativas; y, en cuanto al tema de los bonos para reactivar las pequeñas y medianas empresas,



"Año de la Universalización de la Salud"

no se han dado mayormente a las personas que les corresponde, preguntó de qué forma se puede mejorar la actividad económica en hotelería, en restaurantes y en transportes.

- ✓ Respondiendo las interrogantes precedentes, el invitado dijo que han enviado cartas al Presidente de la República, más de 06 cartas a la Ministra de Economía, Ministra de Trabajo, indicándoles la preocupación por la ausencia de medidas sectoriales, pese a que señalaban que se podían aprobar en sus sectores; pero, lamentablemente, no se ha dado aún.
- ✓ El tema de porteadores se ha trabajado con los guías, menos de 500 guías han sido favorecidos, el día de ayer se ha informado que ya están en la última relación más de 3,000 porteadores que han sido tomados en cuenta para tener el bono universal.
- ✓ Se especula que Cusco será la primera ciudad en reactivarse turísticamente, pero se tiene que ser muy creativo, cuidadosos con los precios que se cobren; pues, muchas veces es más barato salir al extranjero que hacer turismo interno, por ese motivo debe brindarse descuentos de 40 y 50% en hoteles, restaurantes y transporte.
- Congresista Acuña Peralta, preguntó: ¿Cuál es el compromiso del Estado con la puesta en valor de los Centros Arqueológicos en el contexto Turístico?, ¿Cuál es el compromiso del Ejecutivo de mejorar la infraestructura para tener mejor acceso a estos Centros, como carreteras, mantenimiento?, ¿Se ha pensado en cambiar las normas de transporte aéreo para que éste sea regional, porque el segundo eje turístico del norte, se puede hacer a través de Lambayeque, ya que desde allí hay vuelos internacionales a Panamá, de Cusco a Lambayeque, y por qué el Estado no le ha dado la importancia al segundo eje turístico del norte? ¿Por qué cree Ud. que los gobiernos regionales que no tienen canon, las direcciones de turismo no tienen los recursos suficientes para hacer un trabajo importante? Y, ¿Cuál es el sistema de infraestructura turística hotelera en el norte del país?
  - ✓ Al respecto, el invitado respondió diciendo que no hay política en los sectores culturales, el Circuito Nor Amazónico es un circuito maravilloso, se promueve hace 20 años, tiene oferta museística, arqueológica de primer nivel, debiéndose acercar la oferta. El mercado está, pero falta tomar decisiones. El turismo está ligado a infraestructura, tiene que tener buenas carreteras, sistemas sanitarios, comunicación, electricidad, gastronomía. Es importante la creación de la Ley de Desarrollo Productivo de Turismo.
- Congresista Benavides Gavidia, señaló que el turismo es una actividad económica sostenible, dinamiza la economía del país, tenemos que conocer para aportar por el turismo: ¿De qué forma trabajaran con las academias y universidades? La gente va a preferir hacer turismo con sus propios vehículos por temor a subir a un avión y contagiarse: ¿Se han contemplado protocolos para esta situación, es decir en las carreteras, restaurantes, servicios?



"Año de la Universalización de la Salud"

✓ El ivitado señaló que hay que incorporar a la oferta turística nuevos destinos. El tema de las academias es muy importante, las universidades hoy día nos han demostrado el tema digital y, la comercialización, se debe hacer en ese rubro, donde como Cámara Nacional de Turismo se está poniendo a disposición de la pequeña y micro empresa sus propios files y web, donde podrán ofrecer sus propios productos turísticos con una pasarela de pagos y, no les va a costar nada, para poder ayudar a la pequeña y micro pequeña empresa, entrando al mundo digital en un lugar que van a poder tener la oferta importante en "Y tú, qué plan" que es un proyecto de PromPerú. En el tema de protocolos, el grupo de buses va a salir porque de todas maneras se va a tener que viajar y salir, en viajes familiares irán en auto propio a los espacios abiertos cercanos, la única forma de reactivar el turismo interno es inyectando una línea de crédito a los consumidores, que no sea mal utilizado por los bancos. Hay que ser creativos y el Estado dar facilidades de dictar medidas exactas. Al presidente se le va a solicitar a nombre de la Cámara Nacional de los 15 gremios, enviar una carta a la Ministra de Economía, al presidente del Consejo de Ministros, para que nos respondan qué pasó con el ofrecimiento de la Ministra de medidas específicas.

El presidente de la Cámara Nacional de Turismo, finalizó su participación en la Comisión expresando su compromiso de alcanzar la próxima semana un proyecto de ley de desarrollo productivo del turismo.

El **Presidente** de la Comisión, agradeció la participación del señor Fernando Canales, manifestándole que la Comisión queda a su disposición para que pueda alcanzar el proyecto de activación económica del Sector Turismo, el cual va a permitir presentar esta iniciativa y, con la misma, la economía del país. Asimismo, le solicitó que remita la propuesta de salvataje que ha remitido al Ministerio de Economía, para tenerse como antecedente.

El presidente de CANATUR, antes de retirarse, expresó su preocupación de la noticia de <u>una pareja de peruanos que ha viajado a España el día viernes y dieron positivo en el viaje</u>, responsabilizando a las autoridades de INDECI, MINSA y las Fuerzas Armadas.

- **5.2. Presentación del señor Benito Salazar Villarroel,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lunahuaná.
  - El modelo de reactivación del turismo en el distrito de Lunahuaná, como consecuencia del Covid-19.
  - Implementación de los equipos de bioseguridad de los agentes turísticos.
  - Mapa de ruta digital de los turistas extranjeros.

El invitado, luego del saludo, expresó el problema que está viviendo actualmente Lunahuaná, por ser un distrito 100% turístico. Dio a conocer un Plan de Reactivación



"Año de la Universalización de la Salud"

en el Sector Turismo, pensando en la necesidad de la población. Lunahuaná, como cuarto destino turístico nacional, se prepara para abrir los negocios, requiriendo que el Estado facilite los créditos blandos con 36 meses para amortización, 12 meses de período de gracia y bajas tasas de intereses, ya que el 90% de los negocios no califica para el Programa Reactiva Perú.

Lunahuaná cuenta con negocios aptos para la reactivación turística, mencionando a agencias de viajes, hoteles, hospedajes, restaurantes y bodegas vitivinícolas, así como sus importantes atractivos turísticos. La reactivación debe ser inmediata. Tomemos la batuta como autoridades para formalizar a todas las empresas que necesitan del apoyo del Estado. Piden al gobierno las pruebas rápidas para que el pueblo peruano empiece a caminar. Expresa su agradecimiento al Congresista Pérez Ochoa, por la oportunidad de poder conversar con la Comisión y poder decir la necesidad que están viviendo en el pueblo de Lunahuaná.

El señor **Presidente** ofreció el Uso de la Palabra a los señores congresistas que así lo soliciten. No habiendo intervenciones, el Presidente le solicitó al invitado alcanzar el digital de la presentación de la exposición a la Comisión para tenerla como referencia del trabajo e implementarse sus propuestas de reactivación de la economía.

- **5.3. Presentación del señor Wílmer Dios Benítez**, Presidente de la Mancomunidad Macro Región Nor Oriente para que informe sobre:
  - El Plan de Acción de Turismo de la Mancomunidad Macro Regional Nor Oriental, conformada por 8 regiones: Iquitos, Amazonas, San Martín, Tumbes, Piura, La Libertad, Lambayeque y Cajamarca.
  - El proyecto: "Segundo Eje Turístico del Norte del País".

El invitado, expresó sus saludos y agradecimientos respectivos por la oportunidad e, informó, haberse reunido previamente con los gobernadores de la Macro Región, quedando como acuerdo pedir la participación para que expongan por cinco minutos cada uno de los representantes y luego lo haría él como Presidente de esta.

El señor **Presidente** concedió el uso de la palabra a los señotres representantes de la Mancomunidad por el término de 5 minutos, quienes manifestaron la problemática de su región en el Sector Turismo en cada una de sus regiones

En este estado, el invitado empezó su exposición diciendo que el acuerdo establecido en las Mesas Temáticas, se han considerado conformar los espacios de coordinación público - privado para la gestión de los destinos turísticos que pertenecen a la macro región: playas del norte, ruta Moche, Río Amazonas, Kuala, Utcubamba, Tarapoto, Altomayo y Cajamarca. Acuerdo promover la ruta de observación de aves. Prioridad de promover y fortalecer el turismo de avistamiento de aves, lograr la conectividad de todos los destinos turísticos de la Macro Comunidad Regional, como conectividad, aeropuertos y vías de acceso, aprobación



"Año de la Universalización de la Salud"

e implementación de los 08 PERTURes que pertenecen a la Macro Región, así como la actualización del inventario de los recursos turísticos, fomentar el desarrollo de inversión pública privadas de la macro región.

Concluidas las exposiciones de los representantes de la Mancomunidad, el señor **Presidente**, concedió el uso de la palabra a los señores congresistas siguientes:

- Congresista Acuña Peralta, preguntó a los invitados: ¿Cuál es el compromiso de las regiones para impulsar el Segundo Eje Turístico del norte del país, cuál es el objetivo principal de la Macro Mancocomunidad y qué ha desarrollado cada región para fortalera? ¿Como mancomunidad, se ha pensado crear una unidad ejecutora, qué planes tienen para la educación virtual, se ha compartido experiencias entre la mancomunidad y, qué planes tienen, aprovechando la tecnología que el día de hoy se ha demostrado que juega un rol importante?
  - ✓ Al respecto, el señor presidente de la mancomunidad, informó que se viene trabajando un Plan Articulado como Mancomunidad, con el apoyo de todos y, además, incorporando las líneas básicas con la data proporcionada por CEPLAN para ir hacia una planificación y autodesarrollo sostenible, manejándose a nivel nacional.
  - ✓ El compromiso de la Mancomunidad es que los ejes turísticos de la macroregión van a salir adelante, superándose en cada una de las regiones los problemas de anemia, salud, educación. No se cuentan con las carreteras adecuadas, se piensa implementar la política de transporte y comunicaciones del Programa: "Pro Región" que ayudará mucho a flexibilizar las vías de comunicación que es uno de los grandes problemas, creándose un gran potencial para promover el turismo interno. Compromiso permanente por ser nuestra responsabilidad.
  - ✓ Estamos camino a ser una Unidad Ejecutora, antes de la pandemia cumplimos con todos los requisitos que se exige como tal, esperamos que después de la pandemia se retome el trámite para trabajar los proyectos que involucran a 2 ó más regiones, por ser el objetivo de la Unidad Ejecutora. Con respecto al tema de la ayuda virtual o tecnología en la educación, teleeducación y telemedicina, como región y como mancomunidad, el piloto empezó como proyecto, el que se encuentra en la Unidad Formuladora, que involucra llevar la mejor educación y a los mejores profesionales de las diversas especialidades, también a los lugares más lejanos.
- Congresista Benavides Gavidia, preguntó si se está considerando o ha consultado al sector privado, por ejemplo, a la Mesa Técnica Noramazónica a fin de establecer una alianza pública y privada para reactivar al Sector Turismo y, de ser así, ¿A qué acuerdos han llegado, tienen algún plan en conjunto y qué porcentaje de los gobiernos regionales se invierte en el Sector Turismo?
  - ✓ El invitado respondió que sí; y, lo del sector privado, se ha conversado con los gobernadores, para que en la etapa de la reinserción, cada gobernador pueda



"Año de la Universalización de la Salud"

implementar en su región lo mejor para salir adelante. En el caso de Tumbes, se encuentra conformada por la academia, universidad, tecnológicos y colegios profesionales, las Cámaras de Comercio (sector privado) y el Gobierno Regional les asisten técnicamente, presidiendo la Comisión el Rector de la Universidad Nacional de Tumbes. Respecto a las inversiones porcentuales y presupuestales, en el caso de Tumbes, se encuentra en la etapa de formulación del proyecto de inversión.

Concluída la participación del señor **Wílmer Dios Benítez**, agradeció y reconoció el avance de la tecnología que permite la conexión para tratar los problemas nacionales y regionales, comprometiéndose a seguir trabajando por el turismo para reactivarse. Expresó su felicitación, al Presidente de la Comisión, en nombre de la Mancomunidad que está conformado por 8 gobernadores regionales y de todos los equipos técnicos de dichas regiones y deseándole éxitos en su trabajo como Presidente de la Comisión.

El señor **Presidente**, agradeció al Presidente de la Mancomunidad y Gobernador Regional de Tumbes, señor Wílmer Dios Benítez por su participación en la presente Sesión.

Antes de concluir con la Sesión, el señor **Presidente**, se refirió a la información recibida por parte de los representantes de CANATUR, respecto a la pareja de peruanos afectados de la Covid-19 que tomaron el vuelo Perú-España; para lo cual, se iniciarán las acciones conforme a su naturaleza, informándose sobre el particular en la próxima Sesión, porque estos hechos no pueden empañar el trabajo que se viene realizando y que puede tener una repercusión a nivel internacional en perjuicio de la reactivación del Sector Turismo.

Finalmente, el señor **Presidente** solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos, siendo aprobado **por unanimidad**; y, siendo las doce horas con veintidós minutos, se levantó la Sesión.

EDWARD ZÁRATE ANTÓN
Presidente

RAÚL MACHACA MAMANI Secretario

Forma parte de la presente Acta, la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión.